

CORRESPONDENCIA 20 DE DICIEMBRE DE 2019.

Oficio que dirige Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador del Estado de Tlaxcala, a través del cual informa de la designación de los Licenciados en Derecho Miguel Ángel Tlapale Hernández, Jovita Pérez Galindo y la Ing. Ma. del Pilar Meneses Torres, para integrar el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, para el periodo comprendido del doce de enero de dos mil veinte al once de enero de dos mil veintitrés.

Oficio que dirigen los Licenciados Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador del Estado de Tlaxcala, y José Aarón Pérez Carro, Secretario de Gobierno, a través del cual devuelven con observaciones el Decreto número 173 por el que se expidió la Ley de Ingresos del Municipio de Apizaco para el Ejercicio Fiscal 2020.

Oficio que dirige el Mtro. Fernando Bernal Salazar, Magistrado de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual remite el Informe Anual de las Actividades realizadas, correspondiente al mes de diciembre de 2018 al mes de noviembre de 2019.

Oficio que dirige Enrique Rosete Sánchez, Presidente Municipal de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, a través del cual remite el Informe Anual de actividades de la Administración Pública Municipal.

Oficio que dirige el Ing. Jesús Herrera Xicohtécatl, Presidente Municipal de Papalotla de Xicohtécatl, a través del cual remite el Tercer Informe de gestión de la Administración Pública Municipal.

Oficio que dirige el Mtro. Miguel Ángel Caballero Yonca, Presidente Municipal de Ixtenco, a través del cual remite el Tercer Informe de Gobierno Municipal.

Oficio que dirige Faustino Carin Molina Castillo, Presidente Municipal de Amaxac de Guerrero, a través del cual remite el Tercer Informe de Gobierno Municipal 2019.

Oficio que dirige el Lic. Neptali Moisés Gutiérrez Juárez, Presidente Municipal de Calpulalpan, a través del cual remite el Informe de las Actividades de la administración pública municipal del Ejercicio Fiscal 2019.

Oficio que dirige Enrique Rosete Sánchez, Presidente Municipal de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, a través del cual solicita se le remita el dictamen de la Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018.

Oficio que dirige el Lic. José Esteban Cortes Torres, Presidente Municipal de Mazatecochco de José María Morelos, a través del cual remite el Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

Oficio que dirige Cruz Alejandro Juárez Cajicá, Presidente Municipal de Ziltaltepec de Trinidad Sánchez Santos, a través del cual solicita a esta Soberanía una Fe de Errata, al alcance del Acuerdo dado a los catorce días del mes de febrero, por el que se autoriza al Ayuntamiento a ejercer acto de dominio respecto de siete unidades vehiculares que forman parte del patrimonio municipal.

Oficio que dirige José Lucas Alejandro Santamaría Cuayahuitl, Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, a la C. Martha Palafox Hernández, Presidenta Municipal, a través del cual le solicita remita la cuenta pública del mes de noviembre para su revisión y validación.

Oficio que dirige José Lucas Alejandro Santamaría Cuayahuitl, Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, a la C.P. María Isabel Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicita tenga bien ordenar a los notificadores o actuarios le notifiquen personalmente en la oficina de la Sindicatura.

Oficio que dirige José Lucas Alejandro Santamaría Cuayahuitl, Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, a la C. Martha Palafox Hernández, Presidenta Municipal, a través del cual le solicita copia certificada de las facturas que identifiquen cada uno de los muebles adquiridos durante los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019.

Oficio que dirige Marcos Piscil Lara, Presidente de Comunidad de Santa Apolonia Teacalco, a la C. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le hace del conocimiento que el Presidente Municipal y la Tesorera del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, no recibieron los comprobantes mensuales del gasto corriente.

Oficio que dirige Marcos Piscil Lara, Presidente de Comunidad de Santa Apolonia Teacalco, al C. Filemón de Sampedro López, Presidente Municipal de Santa Apolonia Teacalco, a través del cual le informa que la unidad vehicular que se adquirió para el servicio de la Comunidad y de la Presidencia de Comunidad ha sido omitida del presupuesto que se tenía contemplado para dicha unidad y no entrara en el reporte de gasto corriente del mes de septiembre y de ningún otro mes.

Oficio que dirigen la Asociación de Padres de Familia, la Contraloría Social Escolar y la Dirección de la Escuela Primera Intercultural Bilingüe Telpohckali, ubicada en el Municipio de San Francisco Tetlanohcan, a través del cual solicitan a esta Soberanía recurso económico para la construcción de una techumbre.

Oficio que dirige el Senador Primo Dothé Mata, Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a través del cual remite el Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos.

Oficio que dirige la Diputada Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, a través del cual remite el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos Locales, así como a los Titulares de los Poderes Ejecutivos Locales, de las diversas entidades del país para que en ámbito de sus atribuciones y facultades, promuevan las iniciativas necesarias para que las mujeres que se encuentran privadas de su libertad por haber abortado, sean amnistiadas, así como para que revisen los casos en donde la clasificación del delito fue por homicidio y no por aborto.

Oficio que dirige la Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través del cual hace un atento exhorto para que en el presupuesto de egresos que esta Soberanía apruebe para el ejercicio fiscal 2020, establezca los recursos suficientes a las entidades encargadas de llevar a cabo la reparación integral en favor de las víctimas.

Oficio que dirige Clemente Celerino Contreras Trinidad, Presidente Ejecutivo Municipal de Derechos Humanos, al Lic. Miguel Barbosa Huerta, Gobernador del Estado de Puebla, a través del cual le hace diversas manifestaciones en relación a los límites territoriales de la zona conurbada de Puebla y Tlaxcala.

Escrito que dirige Saúl Cano Hernández, a través del cual solicita copia certificada de todo lo actuado en relación al informe de resultados de la revisión y fiscalización superior de la cuenta pública del Municipio de Panotla, del Ejercicio fiscal 2016, así como de la dictaminación ante el Pleno de esta Soberanía.

Escrito que dirigen el Lic. Ezequiel Morales Cordero y el Ing. Gumaro Rojas Flores, Presidente y Secretario de la Sociedad Civil de San Pedro Xalcaltzinco, Municipio de Tepeyanco, a través del cual solicitan que la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, dictamine y presente al Pleno el Proyecto correspondiente a la revocación de mandato en contra de Indalecio Rojas Morales, Presidente de comunidad de Xalcaltzinco.

Escrito que dirige Araceli Flores Cruz, al C. Miguel Muñoz Reyes, Presidente Municipal de Contla de Juan Cuamatzi, a través del cual a través del cual le solicita la devolución de recursos económicos.

Escrito que dirige Francisco Zárate Cruz, a los Ciudadanos Magistrados que integran la Tercera Ponencia Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, a través del cual hace diversas manifestaciones dentro del toca 534/2019.

Escrito que dirige Felipe Duran García, a través del cual solicita a esta Soberanía se requiera al Municipio de Calpulalpan el cumplimiento a la resolución emitida por el Tribunal de Justicia Administrativa, respecto al pago de un adeudo por la obra denominada proyecto de rehabilitación de alumbramiento público en el Municipio de Calpulalpan.